



MINISTERIO
DEL INTERIOR

REGISTRO GENERAL ENTRADA

GE - 015520/2014

Día: 18/06/2014 Hora: 11:38:33



2014015520



DIRECCIÓN GENERAL DE
LA GUARDIA CIVIL
GUARDIA CIVIL

QWW2Subdirección General de Operaciones

Zona de Canarias

2162º Comandancia Las Palmas

**DESTACAMENTO SEPRONA
TIMANFAYA DE LANZAROTE**

COMANDANCIA DE LAS PALMAS

O F I C I O

S/REF:

N/REF: JRGB

FECHA: COSTA TEGUISE A 16 DE JUNIO DE 2014.

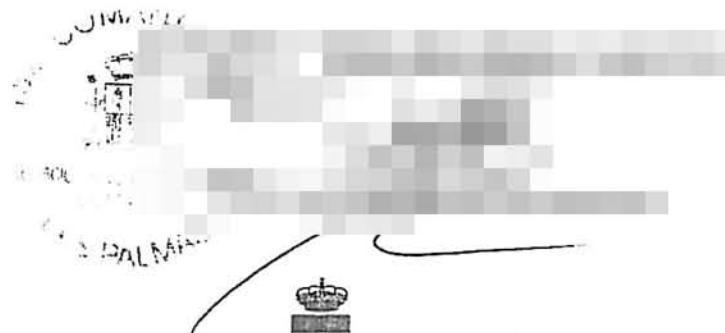
ASUNTO: **INFORME OBRA EN LA MARETA**

DESTINATARIO: ILTMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE
(ÁREA DE PATRIMONIO HISTÓRICO).

Realizando servicio dentro del término municipal de Arrecife (Las Palmas), concretamente en las proximidades de la carretera de circunvalación LZ-3 y la calle Taro, dentro del Barrio de Argana Baja, se observa que se están llevando a cabo obras de duplicación de la circunvalación de Arrecife, con posición geográfica número 28º 58' 25" N 13º 33' 89" O, concretamente en el polígono numero 1, parcela número 498, con referencia catastral número 35004A001004980000OE, denominado también Bufona, esta ampliación del borde es de unos seis metros de ancho y de unos 240 de longitud aproximadamente, donde han transformado parte de la denominada Mareta de los Cuarteles o Mareta del Estado de suelo de hormigón en base para de tierra para el posterior asfaltado de la carretera de circunvalación. En el momento de la inspección se puede observar que existe una máquina excavadora realizando movimientos de tierra (ver informe fotográfico).

Se remite este informe al Área de Patrimonio Histórico del Excmo. Cabildo de Lanzarote, al objeto si cumple la referida obra cuyo promotor es la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, con la normativa de Declaración de Impacto Ecológico y si le consta el Informe del Área de Patrimonio Histórico.

Todo ello para conocimiento y efectos.





CABILDO DE LANZAROTE
Servicio de Patrimonio Histórico
Avda. Fred Olsen s/n – 35500. Arrecife de Lanzarote. Islas Canarias
■ (928) 810 100 (ext. 2342 hasta la 2349 - ■ (928) 816 995

CABILDO DE LANZAROTE
R.I.S. PATRIMONIO
HS - 000422/2014
Día: 20/06/2014 Hora: 09:58:51

2014000422

Ilmo. Señor Presidente de esta Corporación
Don Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez
CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

En reciente visita (la última en el día de ayer 19 de junio de 2014) efectuada a las denominadas *Maretas del Estado o del Rey* sobre las que se ejecuta Proyecto de duplicación de vías, se ha podido comprobar que se está ocupando suelo de las acogidas, agrediendo de esta manera la integridad de las mismas, específicamente protegidas en el Catálogo de Patrimonio Histórico del Plan General de Arrecife. En reciente informe del Destacamento de Seprona, de la Dirección General de la Guardia Civil (Registro de Salida número 299 de 16 de junio de 2014; R.G.E. Número 015520 de 18 de junio del año en curso y R.I.E. número 000690 de 19 de junio en el Servicio de Patrimonio Histórico), recoge que se han transformado el borde de la vía de circunvalación en seis metros de ancho a lo largo de su recorrido.

Por lo expuesto, y dada la obligación de proceder a la protección efectiva de este Bien, el más relevante en su vertiente de obra hidráulica de la isla, por parte de este Servicio se propone se ordene la adopción de medidas tendentes a la paralización inmediata de este deterioro y derribo de las citadas maretas.

Similar oficio se le dirige al Sr. Consejero Delegado de Patrimonio Histórico de este Centro.

Arrecife, 19 de junio de 2014

LA JEFA DE SERVICIO,
María Antonia Perera Betancort
